



ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.-----

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del día 24 de marzo de 2025, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz S.A. de C.V., ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 5º piso, Col. Centro, se reunieron los CC. Lic. Jaime Lara Carrión, Titular de la Unidad de Transparencia; La M.A.P. Judith Parrazal Herrera, Gerente de Administración y finanzas; Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en la ASIPONA VER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que se refiere el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal; -----
- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día.-----
- 3.- Objetivo de la Reunión-----

3.1.- Clasificación como **RESERVADA** de la información requerida en la solicitud con número de folio: **330001925000035**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita lo siguiente:-----

"Se solicita de manera detallada los acuerdos aprobados por su Consejo de Administración, incluyendo solicitud del acuerdo y el acuerdo aprobado durante el periodo del 01 de enero de 2024 al 15 de marzo de 2025."-----

- 4.-Asuntos generales, si los hubiera -----

UNO. - Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. -----

Mediante convocatoria de fecha 17 de marzo de 2025 el Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 24 de marzo de 2025, a las 16:00 horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia, por lo que se procedió al pase lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. -----

DOS. - Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día. -----

A continuación, se somete a consideración y aprobación el orden del día que antecede, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia; el Lic. Jaime Lara Carrión,



Titular de la Unidad de Transparencia, La M.A.P. Judith Parrazal Herrera, Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez del Titular del Órgano Interno de Control en la ASIPONA VER, presentes.-----

TRES. - Objetivo de la reunión. -----

1.- Derivado de la Solicitud de información recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio: **330001925000035** en la cual solicitan lo siguiente :-----

"Se solicita de manera detallada los acuerdos aprobados por su Consejo de Administración, incluyendo solicitud del acuerdo y el acuerdo aprobado durante el periodo del 01 de enero de 2024 al 15 de marzo de 2025."-----

Sobre el particular, se hace de su conocimiento que la **Gerencia de Jurídica** mediante Memorándum **ASIPONA VER G.J./131/2025** de fecha 21 de marzo de 2025, informa lo siguiente: Se determina que la divulgación de la información solicitada referente a los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público; lo que representa un riesgo por su contenido, ya que la información se encuentra ligada de manera directa con estados financieros, reportes estadísticos, reportes de prestadores de servicios y cesionarios, aspectos comerciales, desarrollo de negocios y proyectos estratégicos del puerto. -----

Por lo que La información ya antes descrita no se puede entregar al requirente ya que es de carácter administrativo y jurídico cuyo manejo implica responsabilidad para quienes tienen conocimiento de la misma, la cual deberá ser clasificada como **RESERVADA** en su totalidad de conformidad con Artículos 102, 103 fracción I, 104, 106, 107, 112 fracción VIII y 113 así como los demás aplicables de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en día 20 de marzo de 2025 en el Diario Oficial de la Federación.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-I-O-1 (24-03-2025).- El Comité de Transparencia, una vez impuesto de la solicitud realizada por la **Gerencia Jurídica**, misma que versa sobre la información de los **Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración**, **AUTORIZA** la clasificación como información **RESERVADA** en su totalidad, derivado de que dichos documentos contienen estados financieros, reportes estadísticos, reportes de prestadores de servicios y cesionarios, aspectos comerciales, desarrollo de negocios y proyectos estratégicos del puerto, toda vez que, al reservarse, se garantiza la correcta planeación de los proyectos estratégicos del puerto de Veracruz. Lo anterior con fundamento Artículos 102, 103 fracción I, 104, 106, 107, 112 fracción VIII y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública .-----



CUARTO: Asuntos generales, si los hubiera-----

No habiendo más asuntos Generales que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 17:00 horas del día 24 de marzo de 2025, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JAIME LARA CARRIÓN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
M.A.P. JUDITH PARRAZAL HERRERA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. MARCO ANTONIO SOSA RODRÍGUEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ASIPONA VER.	

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JOSE MIGUEL ALVARADO RAYMOND	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN (OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES)	

-----CIERRE-----

